



**Minuta de la CIII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo,
celebrada el 24 de noviembre de 2025, en la Universidad de Costa
Rica, en modalidad híbrida**

Asistentes

Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la Universidad de Costa Rica (UCR)

Ing. Jorge Calzoni, rector de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y presidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC)

Mtra. Ximena Cardoso Arango, vicepresidenta de Organismos y Redes de la UDUALC

Dr. Roberto Escalante, secretario general de la UDUALC

Dra. Iris Santacruz Fabila, secretaria académica de la UDUALC

Dr. Orlando Delgado, director ejecutivo del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional, CEAI

Dr. Patricio Yépez, asesor externo de la UDUALC

Dra. Jeri Ramón Ruffner de la Vega, rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dra. Miriam Nicado García, rectora de la Universidad de La Habana, Cuba

Dra. Magdalena Cruz, asesora de la Universidad Abierta para Adultos, República Dominicana, en representación de la rectora, Mtra. Alejandra Hernández Acosta

Dra. Estela Sotelo Núñez, secretaria general de la Universidad Autónoma Metropolitana, en representación del rector general, Dr. Gustavo Pacheco

Mtra. Valeria Padilla Navarro, coordinadora de Internacionalización de la Universidad de Guadalajara, en representación de la rectora, Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez



Dra. Patricia Domench, secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de Avellaneda.

Bienvenida

La reunión comenzó con las palabras del Dr. Carlos Araya Leandro, quien saludó con respeto y aprecio a las y los integrantes del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), agradeciendo su presencia.

Señaló que para la Universidad de Costa Rica constituye un motivo de profundo orgullo ser anfitriona de la CIII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo y de la XXII Asamblea General Ordinaria de la UDUALC, cuya inauguración será el día siguiente bajo el lema “La UDUALC aliada de la ciencia y el bien común”. Expresó un sincero reconocimiento al compromiso firme y sostenido de la UDUALC con el fortalecimiento de la educación superior en América Latina y el Caribe.

Ver anexo 1

A continuación, el rector y presidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, Ing. Jorge Calzoni, dio la bienvenida y agradeció al rector Carlos Araya por recibir a la UDUALC en la Universidad de Costa Rica. Resaltó la presencia del Dr. Henning Jensen, uno de los mejores presidentes que ha tenido la UDUALC, que ha dejado una importante huella.

Agradeció a todo el equipo de gestión que los recibió con mucha hospitalidad, a todo el equipo de la Secretaría General, que encabeza el Dr. Roberto Escalante, a las rectoras y rectores de las vicepresidencias, a las organizaciones que estarán presentes en la Asamblea General Ordinaria, que representa un hito importante, porque es el número 22 de la UDUALC, pero es la primera de UDUALC con la “C” en el acrónimo.

Señaló que este año fue complejo para toda América Latina y el Caribe, pero que, particularmente, lo han padecido las universidades. Apuntó que la educación superior se vio afectada también por todos estos vaivenes de la geopolítica que, de alguna manera, trastornaron su funcionamiento. Señaló que, más adelante, se



presentaría un documento donde la UDUALC se ha posicionado frente a este contexto internacional, que es realmente complejo y confuso, ante lo cual la reunión es un buen espacio para reflexionar, pensar e imaginar el destino de nuestras instituciones y de nuestra organización.

Afirmó que la UDUALC es la organización continental más antigua de América Latina y el Caribe y, por ello, tiene la responsabilidad de pensar, junto al resto de las organizaciones presentes, ese destino, con base en dos parámetros. Uno es la integración, pues estamos obligados a integrarnos porque de otra manera las dificultades serán mayores. La otra es la autonomía, la marca de brillo de la UDUALC. A partir de esos dos conceptos se tiene que pensar cómo armar ese destino común de nuestras instituciones. Recordó, asimismo, que el año pasado, en abril, en Bogotá, se ideó el Plan Estratégico, a partir de la iniciativa de la anterior presidenta Dolly Montoya, así como con muchas compañeras y compañeros, pero el contexto geopolítico modificó muchas de las cosas que ahí estaban pensadas. Por esta razón, se debe repasar: ¿cómo continuar con ese plan estratégico? ¿cómo lograr por lo menos alguna orientación, alguna dirección en común que nos permita trazar una huella por donde transitar? Ahí tenemos un desafío.

Puntualizó que la experiencia piloto de los cuatro ejes que definió el Plan Estratégico en aquel momento, así como la elección del Consejo Ejecutivo en la Asamblea, permitirán proyectar los próximos tres años, que no serán sencillos, y que representarán retos en este tiempo tan incierto que vive hoy el mundo.

Comentó que el Papa Francisco decía que no estamos en un cambio de época, sino estamos en un fin de época, y añadió que ninguno de nosotros ha vivido eso y no sabemos de qué se trata. Por eso, aparece la complejidad del desafío a abordar, en este marco. En ese sentido, la posibilidad de reflexionar y poder pensar lo que se presentará en la Asamblea es absolutamente pertinente y útil.

Agradeció, finalmente, al rector Carlos Araya por la acogida, al Dr. Henning Jensen por todo lo que aporta, y a todos aquellos que forman parte de la UDUALC por su contribución desde cada una de sus organizaciones, y de las vicepresidencias. Expresó su deseo de concluir las jornadas en la Universidad de Costa Rica con la posibilidad de pensar ese destino en común y poder construirlo entre todas y todos.



Presentación de los avances en el cumplimiento del Plan Estratégico visión 2034 UDUALC

La Dra. Jeri Ramón Ruffer, rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, y vicepresidenta de la Región Andina, comenzó su presentación diciendo que se sentía complacida de estar compartiendo este momento tan importante de la UDUALC, en el marco de la situación que vive América Latina, que no es fácil, que es muy compleja, pero alentó a la Unión para hacerle frente.

Ver anexo 2.

Por su parte, la Dra. Patricia Domench, de la Universidad Nacional de Avellaneda, agradeció al rector de la Universidad de Costa Rica, a todo su equipo, a la UDUALC y a todos los presentes. Comentó que aunque ha estado trabajando desde la región Cono Sur, también el proyecto *Internacionalización sin límite* atraviesa otras instituciones, como un aspecto sumamente relevante del Plan Estratégico y de la integración de actividades.

Ver anexo 3

Posteriormente, el Dr. Orlando Delgado se refirió a la relevancia de una experiencia en curso, que también se ha trabajado con la Universidad de Guadalajara, y que empezó hace tres años, precisamente en la Universidad Nacional de Avellaneda. Punteó que, lo que recién se mostró, está en un nivel de desarrollo abierto, ya con muchos elementos que incorporan estudiantes, profesores y un elemento decisivo, el personal administrativo, este aspecto de la cultura institucional.

El secretario general comentó que las participaciones realizadas fueron muy ricas, y expresó su preocupación sobre las políticas de las derechas. Por eso, reiteró la presentación del documento de posicionamiento para proponerla ante la Asamblea como la Declaración de Costa Rica.

A continuación, el Dr. Henning Jensen, ex presidente de la UDUALC, se refirió a la realidad de nuestra actualidad de erosionar la cultura científica, a la vez que se deterioran otros aspectos de la vida política y social en general. En lo que respecta a las universidades, se registra un intento por contrarrestar eso, pero planteó que no puede ser realizado como una tarea individual de una institución de educación



superior, sino que tiene que ser enfrentado de una manera integral, y con base en la cooperación entre todas las instituciones. De ahí que, para la sobrevivencia de la cultura universitaria, es absolutamente necesario que se fortalezca la cooperación, la integración en muy diferentes niveles.

Posteriormente, la Dra. Miriam Nicado agradeció la invitación y glosó el Foco Estratégico 3 del Plan Estratégico Visión 2034, destinado a la creación de un centro de pensamiento universitario latinoamericano y caribeño que debe enunciarse como un punto de confluencia entre todas las universidades del Caribe.

Señaló que el Caribe, en la UDUALC, se encuentra representado por 14 países y más de 30 universidades, y que prácticamente todas las universidades que conforman esa región han trabajado en la conformación de un documento que permite conceptualizar el Plan Estratégico. Lo primero es conformar una cátedra sobre pensamiento crítico latinoamericano y caribeño.

Esta es una cátedra que debe ser un espacio académico de reflexión crítica, de investigación y de producción de conocimiento sobre el pensamiento latinoamericano y caribeño, al que se ha incorporado el punto de vista de la integración. Estas cátedras permitirían integrar esta región, pues la C aparece en UDUALC, pero eso no significa que aparezca por primera vez el Caribe, que siempre ha estado en la organización. Agregó que esta cátedra tiene también una perspectiva descolonizadora, intercultural, pluriepitómica y que se va a nutrir de todas las acciones, de todos los modos de actuación de las universidades que son miembros de nuestra organización.

La cátedra de pensamiento latinoamericano pretende rescatar, analizar y difundir todo lo que se piensa y se hace. Se diseñará desde el punto de vista filosófico, político, cultural en nuestra región y fomentará el diálogo entre los saberes académicos y los saberes populares, además de integrar a los investigadores. En esta cátedra se pretende diseñar programas de estudios comunes, con participación de profesores de toda la región.

La idea también es crear un observatorio latinoamericano que permita monitorear las agendas académicas y políticas que estén vinculadas al pensamiento regional, generar informes, mapas de conocimiento y diagnósticos sobre determinados temas



estratégicos: identificar redes en el ámbito de la educación superior, actores importantes, e iniciativas claves para el fortalecimiento del pensamiento crítico.

Para ello, señaló que es imprescindible fortalecer nuestras plataformas digitales, y que este observatorio puede ayudar a publicar boletines temáticos, a que los artículos científicos que se producen en nuestras universidades se puedan compartir y permitirá, también, que aquellas líneas que pueden fortalecerse con científicos de otras universidades, no solamente latinoamericanas, se logre. El Observatorio puede ser un espacio clave, para la alianza estratégica entre nuestras universidades.

Posteriormente, la Dra. Esthela Sotelo, secretaria general de la Universidad Autónoma Metropolitana, en representación del doctor Gustavo Pacheco, vicepresidente de la Región México, y la maestra Valeria Padilla, representante de la Mtra. Karla Planter, rectora de la Universidad de Guadalajara y vicepresidenta alterna de la Región México, presentaron un documento que da seguimiento al acuerdo tomado en la reunión ordinaria anterior del Consejo Ejecutivo, que se llevó a cabo el 8 y 9 de mayo en Santo Domingo, República Dominicana.

Ver anexo 4.

Después de estas presentaciones, el presidente de la UDUALC felicitó a los cuatro grupos por su funcionamiento y trabajo, y solicitó que se preparara la organización previa del foro de discusión propuesto por la vicepresidencia de la Región México de la UDUALC, como lanzamiento, para que luego se trabaje en las reuniones regionales durante el 2026 y se pueda llegar al encuentro en la Universidad de La Habana en 2027 con una propuesta concreta. Asimismo, el Ing. Calzoni indicó que era necesario informar a la membresía sobre lo desarrollado.

El Dr. Escalante comentó que entre los grupos que trabajaron los Focos Estratégicos se registró la ausencia de Centroamérica, y pidió al rector Araya su ayuda para convocar a las universidades de esa región, quien enfatizó la importancia de que este evento se haga en la Universidad de Costa Rica, reafirmando su compromiso para concretar lo solicitado por el secretario general de la UDUALC.

Presentación del informe de la Secretaría General de la UDUALC (2022-2025)



La reunión prosiguió con la presentación del informe de la Secretaría General de la UDUALC (2022-2025) por parte del Dr. Roberto Escalante, quien remarcó los logros principales. Luego, habló sobre la realización de la XXII Asamblea General Ordinaria, donde se llevará a cabo la elección de las autoridades del Consejo Ejecutivo de la UDUALC (2025-2028) para lo cual se procederá a la instalación de la Asamblea General, donde se conformará la Mesa Directiva que conducirá esta elección, con base en el artículo 6º de los Reglamentos de la UDUALC, conformada por un presidente de la Asamblea, un secretario general, designado por la Asamblea a propuesta del presidente, dos vicepresidentes electos en la Asamblea que no pertenezcan a la misma región, y un relator general y dos escrutadores. El Dr. Escalante se refirió a concretar una propuesta de Mesa Directiva para ser presentada en la Asamblea, que se acordó como sigue:

Presidente: Dr. Carlos Araya, rector de la Universidad de Costa Rica

Secretario general: Dr. Máximo Carbajal, presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL).

Vicepresidentas: Dra. Jeri Ramón Ruffner, rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, y Dra. Miriam Nicado, rectora de la Universidad de La Habana, Cuba.

Relatora general: Dra. Esthela Sotelo, secretaria general de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Escrutadoras: Dra. Magdalena Cruz, asesora de la Universidad Abierta para Adultos, República Dominicana, y Mtra. Ximena Cardoso Arango, directora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Colombia.

Asimismo, el secretario general señaló la necesidad de definir formalmente la modalidad para la votación del Consejo Ejecutivo durante las XXII Asamblea General Ordinaria, prevista para los días 25 y 26 de noviembre del 2025, a fin de evitar cualquier situación que dé pie a comprometer la confiabilidad del registro y conteo de votos. Puntualizó que, con fundamento en el artículo 23, inciso f de los Estatutos de la UDUALC, que faculta al Consejo Ejecutivo a resolver problemas no previstos, propuso que, aun cuando la Asamblea se desarrollará en modalidad híbrida, únicamente se consideren los votos emitidos de los participantes que se



encuentren de manera presencial en la Asamblea, a fin de impedir contratiempos técnicos y asegurar la certeza del proceso de votación.

La propuesta fue sometida a votación y aprobada por los miembros del Consejo Ejecutivo.

Para finalizar, el secretario general solicitó que se definieran las fechas de las dos reuniones anuales del Consejo Ejecutivo, que quedaron establecidas para el 5 de marzo y el 19 de noviembre del 2026.

Acuerdos

Organizar una instancia previa al Foro de Discusión, propuesto por la vicepresidencia de la Región México de la UDUALC para ser trabajado en las Asambleas Regionales de la UDUALC, así como informar a la membresía sobre este evento.

Proponer a la XXII Asamblea General Ordinaria de la UDUALC la siguiente Mesa Directiva, encargada del proceso de elección del Consejo Ejecutivo de la UDUALC (2025-2028):

Presidente: Dr. Carlos Araya, rector de la Universidad de Costa Rica

Secretario general: Dr. Máximo Carbajal, presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL).

Vicepresidentas: Dra. Jeri Ramón Ruffner, rectora de la Universidad de San Marcos, Perú, y Dra. Miriam Nicado, rectora de la Universidad de La Habana, Cuba.

Relatora general: Dra. Estela Sotelo, secretaria general de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Escrutadoras: Dra. Magdalena Cruz, asesora de la Universidad Abierta para Adultos, República Dominicana, y Dra. Ximena Cardoso Arango, directora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Colombia.

Llevar a cabo la votación del Consejo Ejecutivo sólo con los miembros que se encuentren de manera presencial en la XXII Asamblea General Ordinaria.



Realizar las dos reuniones ordinarias del Consejo Ejecutivo los días 5 de marzo (reunión CIV), y 19 de noviembre de 2026 (reunión CV).